

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE**

Reunidos en el Decanato de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú, a horas 11:00 del día siete de junio del dos mil diecisiete, se dio inicio a la reunión ordinaria del Consejo de Facultad, con la participación de los consejeros: Mg. Eugenia Fabián Arias, Mg. Elena Bullón López, Lic. Nidia Matos Maldonado, Mg. Marilú Uribe Hinostraza, Lic. Miryam Rosas Guevara, preside el Mg. Ricardo Soto Sulca, actuando como Secretaria Docente la Lic. Miryam Rosas Guevara. Luego de verificar el quórum reglamentario se pasó a tratar el siguiente punto de la agenda:

**APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION DE DISEÑO CURRICULAR:**

El Decano informa que la Comisión de Diseño Curricular de la FATS, ha presentado el Plan correspondiente al periodo 2017, en donde se especifican objetivos, actividades, presupuesto. La Presidenta de la Comisión solicita la aprobación de Consejo de Facultad.

El Decano pone a consideración del pleno la aprobación del documento.

**ACUERDO:**

El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar el Plan de Trabajo de la Comisión Curricular 2017.

Siendo las 13:00 p m. se levanta la sesión y pasan a firmar los presentes en señal de conformidad.

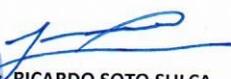
**DOCENTES:**

1. Mg. RICARDO SOTO SULCA
2. Dra. EUGENIA FABIAN ARIAS
3. Mg. ELENA BULLON LÓPEZ
4. Lic. NIDIA MATOS MALDONADO
5. Mg. MARILU URIBE HINOSTROZA
6. Lic. MIRYAM ROSAS GUEVARA

  
.....  
  
.....  
  
.....  
  
.....  
  
.....  
  
.....

Huancayo, 7 de junio del 2017



  
Mg. RICARDO SOTO SULCA  
DECANO

  
Lic. MIRYAM ROSAS GUEVARA  
SECRETARIA DOCENTE

13-06-17